

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA UAI-MAGyP N° 01/2022

“CIERRE DE EJERCICIO 2021”

Argentina unida

23 de febrero de 2022



- Verificación de los Registros de Ejecución Presupuestaria emitidos conforme a los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Resolución SH N° 215/21.
- Intervención de libros rubricados.
- Solicitud de listados de bienes de consumo, bienes culturales y bienes de uso al 31/12/2021.
- Verificación de la existencia de las pólizas de seguro correspondientes a los bienes culturales de la Jurisdicción.
- Verificación de los últimos registros emitidos mediante el módulo Sindicatura del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) al 31/12/2021.
- Cierre del Registro de Actos Administrativos al 31/12/2021.
- Verificación de los últimos registros tramitados mediante el Sistema COMPR-AR al 31/12/2021.
- Relevamiento de la documentación respaldatoria correspondiente a los formularios recibidos y de los registros.
- Verificación del estado de los Juicios existentes al 31/12/2021.
- Verificación de los Registros Contables correspondiente a la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales.
- Solicitud a la Dirección Técnica Operativa (DTO) del listado de la Flota Vehicular correspondiente a la Jurisdicción. Asimismo, se solicitó el listado de las tarjetas YPF emitidas, indicando el estado en el cual se encuentran las mismas (activas o no) y listado de los PINS otorgados.
- Verificación de los saldos bancarios al 31/12/2021 informados por las diferentes áreas vinculadas al Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO), Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina Ley N° 25.422 (FRAO) y Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA – PROICSA.

III. CONCLUSIÓN:

Sobre la base de las tareas efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna, en virtud de los procedimientos establecidos para el Cierre de Ejercicio 2021, se informa que los mismos cumplieron razonablemente con lo establecido en la Resolución SGN N° 152/95 y sus modificatorias. Atento a las aclaraciones previas expuestas en el presente informe (Apartado III), considerándose el proceso de retorno a la presencialidad programada



"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

que implicó que las tareas de auditoría se desarrollaron de forma mixta , esta UAI efectuará un relevamiento de los bienes patrimoniales y bienes de consumo a fin de cumplimentar con la totalidad de las tareas de cierre. El mismo será expuesto en un Informe de Auditoria Complementario al presente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2022.

SANTARELLI
Giselle Eliana

Firmado digitalmente por
SANTARELLI Giselle Eliana
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL.27266203700,
c=AR, cn=SANTARELLI Giselle Eliana
Fecha: 2022.02.23 14:47:23 -03'00'

